

El relato de justificación. Una herramienta para el análisis del franquismo

The justification story. A tool for the analysis of Francoism

Klaus SCHRIEWER

Manuel NICOLÁS MESEGUER

*Universidad de Murcia **

Resumen: En este artículo se aborda la cuestión de cómo analizar testimonios biográficos desde la investigación antropológica. Para ello indagamos en la dimensión formal del relato testimonial observando cómo las personas que han vivido su infancia en los primeros años del Franquismo hablan sobre este tiempo y sobre el propio régimen. Nos detendremos en una de las formas narrativas que personas de esa generación eligen para transmitir sus ideas y percepciones: el llamado relato «de justificación», una especie de subgénero del relato narrativo. El análisis de los testimonios permite indagar en las versiones subjetivas de discrepancias entre las normas sociales y las actitudes individuales, contribuyendo así tanto al análisis de los fenómenos sociales como al de la conciencia. El primer apartado describe el contexto de la investigación biográfica e historiográfica para la memoria histórica del Franquismo. Una segunda parte presenta las características y las posibilidades de la entrevista biográfica. La tercera parte utiliza extractos de entrevistas como ejemplos con los que desentrañar el funcionamiento del relato de justificación como herramienta para el análisis de fenómenos socioculturales situados en el periodo franquista.

Palabras clave: Historia social, fuentes orales, relato testimonial, entrevista biográfica, Franquismo, análisis narrativo.

Abstract: This article faces the question of how to analyse biographical testimonies from the perspective of anthropological investigation. To this end, we inquire into the formal dimension of the testimonial story noting how people who have lived their childhood during the beginning of Francoism speak about their lives in that time. Here we will study a narrative form used by subjects of that generation to transmit their ideas and perceptions: the «justification» story, a kind of subgenre of the narrative story. The analysis of the testimonies allows for us to look into subjective versions of divergence between social rules and individual activities, thereby contributing to the analysis of the social phenomenon and the conscious mind. The first part describes the context of the biographical and historiographical research for the historical memory of Francoism. A second part introduces the characteristics and the possibilities of the biographical interview. The third section uses excerpts of interviews as examples to unravel the operation of the justification story as a tool for the analysis of the Francoism socio-cultural phenomenon.

Key words: Social history, oral sources, testimonial story, biographical interview, Francoism, narrative analysis.

Recibido: 1 de julio de 2016. Aceptado: 31 de julio de 2016.

Area de Antropología y Area de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Email: ks@um.es; mnicolas@um.es.

1. INTRODUCCIÓN

*«Entonces, pero yo no me atrevía por... por miedo, por inocencia, por imbécil o por lo que sea, o por la época. Yo sabía que había sitios, pero yo nunca iba, ni a nadie le había comentado nada, ni nada, pero yo oía. Y oí, que, en tal bar (pausa) y me quedé con la película, y un día, un 1 de enero, me fui yo a ese bar; a media tarde. Como yo vivía en Valencia, pues estaba allí, y me fui. Y allí, entre la gente que había y eso; yo estaba solo, en la barra tomándome no recuerdo qué era, y entonces, se me acercó uno, y me dijo que si quería tomar algo, empezamos a hablar, y que si quería ir a una reunión que iban a hacer en casa de uno. Y yo, pues dije que sí, y fuimos, y entonces pues ahí, todo el mundo ya, todo el mundo era gay, todo, ya estaba, ahí, yo con los nervios a 100, porque imagine, y ese que me invitó, fue Carlos, Carlos Paz. Eso fue el día 1, el día siguiente, día 2 que caía en fiesta, dormimos en un hotel allí en Valencia, los dos, y bueno, él se fue, para Barcelona, que era donde vivía, y yo me quedé en Valencia».*¹

Esta cita está extraída de una entrevista biográfica realizada a un ciudadano de la Región de Murcia nacido a mediados de los años cuarenta y que estaba jubilado en el momento en el que se realizó la entrevista. El documento sonoro fue grabado en 2010 por un joven investigador de la Universidad de Murcia en el marco del proyecto hv2010 de introducción a la práctica investigadora.²

Un fragmento de entrevista como este plantea la pregunta de cómo hay que interpretar narraciones biográficas. ¿Cómo cuentan las personas que tuvieron su infancia en los primeros años del franquismo los acontecimientos y experiencias que vivieron hace medio siglo? ¿Cómo recuerdan esta época histórica en su dimensión socioeconómica y política? ¿En qué temas profundizan, cuáles dejan de lado? ¿Qué experiencias concretas se recuerdan y se integran en la narración y cuáles no? ¿Ponen el acento en la vida privada o se orientan hacia los acontecimientos políticos, económicos o sociales? ¿En qué medida recogen las narraciones los acontecimientos de una manera íntegra y objetiva? A partir de todas estas cuestiones se podría hacer una sola pregunta alrededor de la cual girará el desarrollo de este artículo: ¿De qué forma se narran las experiencias propias vividas durante el Franquismo?

En este artículo se aborda la cuestión de cómo analizar esos testimonios biográficos desde la investigación antropológica. Indagaremos en la cuestión formal del relato observando cómo las personas que han vivido su infancia en los prime-

1 Entrevista hv2010-034.

2 El proyecto hv2010 (Historias de Vida 2010) se desarrolló en la asignatura *Seminario de Antropología Social del curso 2009-2010 en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia*. Agradecemos a los alumnos su empeño y damos las gracias a Damián Omar Martínez y Salvador Cayuela Sánchez, que en buena medida garantizaron el éxito del proyecto. Sobre este proyecto véase el artículo de Damián Omar Martínez incluido en este número de la *Revista Murciana de Antropología*.

ros años del Franquismo hablan sobre este tiempo y sobre el propio régimen. Concretamente nos detendremos en una de las formas narrativas que personas de esa generación eligen para transmitir sus ideas y percepciones. A este tipo de relato se le ha llamado «de justificación».

El material empírico que utilizamos aquí a modo de ejemplo procede de entrevistas elaboradas por alumnos de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia en el marco del mencionado proyecto Historias de Vida 2010. Tenían como objetivo investigar de qué modo están presentes en la memoria testimonial de esa generación los distintos sistemas políticos en los que han vivido. Algunas de las cuestiones de fondo que se plantearon en este proyecto fueron: ¿Cómo relatan cincuenta años después su infancia los informantes que han crecido en una dictadura? ¿Cómo se recuerda y se cuenta desde un sistema democrático bien asentado la infancia vivida durante una dura posguerra? ¿De qué forma la perspectiva política es relevante en las narraciones? ¿Puede ser la nostalgia por la infancia una especie de tranquilizante que dulcifica los recuerdos desagradables? ¿Incluso los que tienen que ver con la represión política? ¿Cómo se evoca la influencia del régimen en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana? Y, finalmente, ¿cómo se comunican ordinariamente estos recuerdos?

El primer apartado de este artículo describe brevemente el contexto de la investigación biográfica e historiográfica para la memoria histórica del franquismo. Una segunda parte presenta las características y las posibilidades de la entrevista biográfica. Finalmente, la tercera parte presenta algunos extractos de entrevistas como ejemplos con los que desentrañar el funcionamiento del relato de justificación como una especie de subgénero del relato narrativo y como herramienta para el análisis de fenómenos socioculturales situados en el periodo franquista.

2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para dos investigadores que han desarrollado su labor a caballo entre España y Alemania y han prestado una gran atención a los mecanismos de la memoria colectiva en su labor docente y de investigación, sigue resultando sorprendente la división social que existe en España en cuanto a la interpretación de la historia contemporánea. Ochenta años después del comienzo de la Guerra Civil y más de cuarenta años después del fin de la dictadura del General Franco sigue la fractura de la sociedad respecto a la valoración moral y emocional de los acontecimientos. Los debates en el ámbito político son muestras claras de ello. Hay una alta politización en las cuestiones relativas a la memoria histórica como se ha demostrado a la hora de discutir, aprobar y aplicar la conocida como *Ley de la Memoria Histórica* (Ley 52/2007 de 26 de diciembre). Cuando se debate sobre la restitución

ción de derechos morales y económicos en relación a la guerra o a la represión franquista, todavía se producen descalificaciones e insultos de los adversarios políticos que siguen jugando con la imagen de las dos Españas. Tengamos en cuenta que hasta el año 2002, un 20 de noviembre precisamente, el Congreso de los Diputados no fue capaz de acordar un rechazo unánime del golpe de Estado de julio de 1936 y una condena contundente contra la violencia como herramienta para imponer un régimen político.

Una de las cuestiones más discutidas en los últimos años en torno a la transición hacia la democracia en España fue el acuerdo tácito de no abordar una revisión de la historia reciente. Entre los negociadores dominaba la opinión de que sería imposible llegar a acuerdos políticos para el futuro si primero se quería aclarar el pasado. Este pacto de silencio persistió durante décadas. Es a finales de los años 90 cuando se vuelve a despertar un interés social y un debate «desde abajo» sobre la Guerra Civil y la dictadura de Franco. Aparecen asociaciones y fundaciones como la *Fundacio Salvador Seguí* en 1986, que actualmente cuenta con sedes en Valencia, Barcelona y Madrid, o la *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica*, creada en León en 2000. Incluso en el año 2004 se crea una *Federación Estatal de Foros por la Memoria* que agrupa y coordina los programas de trabajo de más de quince asociaciones que se han comprometido a nivel local, regional y nacional con la investigación sobre el pasado. Estas asociaciones se han venido dedicando especialmente a la historia de los «perdedores» de la Guerra Civil porque reivindicaban una parte de la memoria que fue silenciada durante décadas.

Durante las décadas posteriores a la Guerra Civil, en España se prodigaron las investigaciones judiciales, los homenajes, las conmemoraciones, las beatificaciones, las restituciones morales y económicas o los reconocimientos y condecoraciones militares. Al mismo tiempo se improvisó toda una red de «agradecimientos» como pago a los «servicios prestados» que se tradujeron en miles de empleos, cargos, ascensos o entregas de bienes incautados. Alrededor de todo ello se generaron publicaciones, investigaciones de discutible rigor y numerosos expedientes policiales y militares. Los medios de comunicación y las distintas manifestaciones artísticas recogieron testimonios y lecturas del pasado reciente que conformaron una memoria histórica claramente tendenciosa y revanchista. Esta memoria regularmente invocada, por ejemplo cada 18 de julio y cada 20 de noviembre, justificó durante décadas la violencia de Estado que el régimen de Franco aplicó a derrotados y opositores. Y por supuesto, esta memoria oficial condicionó las percepciones políticas y sociales de los españoles. En una importante monografía de 1965 titulada *Historia del Cine Español*, el crítico e historiador del cine Fernando Méndez Leite von Haffé, imbuido de los ideales del régimen, escribía sin complejos su percepción sobre el cine español durante la Guerra Civil:

«Tocaba a su fin la gloriosa cruzada de las armas nacionales. Con la primavera de 1939 –Año de la Victoria– extinguióse el veneno de la hidra revolucionaria, y una era de orden, paz y religión devolvería a España a sus tradiciones entrañables. Nosotros, deseosos de liquidar la etapa luctuosa que hemos registrado aquí lo más someramente posible, cerramos con el 1938 la segunda época de nuestra Historia Cinematográfica, seguros de que el lector agradecerá el rápido viraje hacia horizontes de calor y triunfal amanecer. La terminación de la guerra civil española supuso, como es consiguiente, una auténtica liberación de nuestra cinematografía, estrangulada desde hace tiempo por toda clase de oprobios y arbitrariedades. Mejor dicho: el cine español volvía a nacer, pues de 1936 al final del conflicto bélico no tuvo vida digna de tal nombre».³

Si un historiador e intelectual se permitía escribir algo así con total naturalidad en una historia del cine, ¿qué se podía esperar de la historiografía militar o política?

Bajo esta capa historiográfica y memorística, quienes han querido recuperar la memoria silenciada de las víctimas del Franquismo o han querido estudiar el periodo republicano se han encontrado con grandes carencias documentales y con prejuicios establecidos desde distintas tendencias ideológicas. Haciendo de la necesidad virtud, la investigación historiográfica y antropológica de las últimas décadas ha recurrido, con la urgencia que el paso del tiempo impone, a la memoria testimonial y especialmente a la entrevista biográfica para elaborar sus propias fuentes.

Con una reivindicación de la memoria de las víctimas del Franquismo, especialmente activa desde hace dos décadas, la investigación actual sobre la memoria de ese periodo histórico debe estar abierta a todo el espectro ideológico. Si se quiere entender lo que pasó bajo el Franquismo y cuál ha sido su repercusión en el presente de la sociedad y la cultura españolas, la investigación se ha de extender a ciudadanos anónimos de procedencias y características diversas. Se ha de poner el foco en las clases humildes, en las profesiones aparentemente irrelevantes o en los ámbitos geográficos alejados de los centros económicos y políticos. Para aprovechar el valor de sus testimonios, de sus recuerdos y de sus percepciones, es evidente que la entrevista biográfica permite un acceso privilegiado.

3. LA ENTREVISTA BIOGRÁFICA COMO FUENTE

Debido a que la entrevista biográfica está siendo un instrumento de investigación fundamental en los últimos años, es importante reflexionar sobre sus posibilidades y sus límites para la investigación de la historia contemporánea de

3 MÉNDEZ-LEITE VON HAFTE, Fernando: *Historia del cine español*, Madrid: Rialp, 1965, pp. 386-387.

España. No queremos repetir aquí los rasgos generales de esta técnica que ha sido analizada de manera profunda en otros lugares,⁴ sino profundizar en tres aspectos que es importante destacar a la hora de abordar el estudio de la memoria del Franquismo. En primer lugar estaría la cuestión de la veracidad de la información, que está relacionada con la relatividad cultural y con la influencia que tiene el paso del tiempo sobre nuestra percepción del pasado. En segundo lugar habría que considerar la relación entre teoría y material empírico. Y en tercer lugar no podemos olvidar la dimensión narratológica que poseen los comentarios de los entrevistados.

1. La cuestión de la veracidad del material que se elabora con entrevistas biográficas y la influencia del tiempo sobre los recuerdos es un tema que en Historia y Antropología social se ha tratado con frecuencia. En Historia se planteó cuando surgió la Historia Oral como subdisciplina en los años sesenta. Los investigadores que crearon sus propias fuentes grabando entrevistas con testigos de la historia contemporánea llevaron a cabo una verdadera revolución disciplinar. La visión hegemónica de la historiografía hizo una crítica de esos métodos que cuestionaba su validez y su fiabilidad. La respuesta de los investigadores de la Historia Oral fue plantear métodos de verificación de los datos obtenidos, coarstandolos con fuentes documentales y situándolos en un contexto más amplio:

«Thus cornered, pioneering oral historians went to great efforts to justify their practice to the critics. Verification of evidence obtained from oral interviews was one way of doing this, cross-checking with documentary sources in order to separate truth from fiction as well as setting the oral evidence in the wider context and checking for internal consistency in order that oral material could stand up to scrutiny».⁵

Pero a la vez se fue desarrollando un debate que defendía que la veracidad y, con ello, la objetividad con respecto a los acontecimientos solo era un criterio entre otros. En esta línea, Tony Green apuntaba ya en 1971 que hacía falta centrarse más en una visión de la historia que tuviera en cuenta lo que la gente «pensaba que había ocurrido». Para él sería necesario:

4 Entre otros: PUJADAS Y MUÑOZ, J. J.: *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid: CIS, 2002. TÉLLEZ INFANTES, Anastasia: *La investigación antropológica*, San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario, 2007. SCHRIEWER, Klaus; DIÁZ AGEA, José Luis: «Cuestiones prácticas en cuanto a la elaboración de relatos biográficos», *Cuaderns de Antropología* 20 (1), 2015, pp. 114-131.

5 ABRAMS, Lynn: *Oral History Theory*, Abingdon: Routledge, 2010, p. 5.

«...to concentrate much more on history as what people think happened, including the presentation of radically different accounts, in order to demonstrate ... that different individuals and groups experience the same event in totally different ways, and to analyse why this is so».⁶

En esta cita Tony Green menciona que las personas pueden recordar «un mismo hecho de diferentes maneras» y con ello ya alude a la cuestión de la relatividad cultural, que explica que necesariamente percibimos el mundo de diversas formas. En anteriores trabajos hemos explicado las bases teóricas de este presupuesto⁷ e incluso podemos decir que es una práctica habitual en la vida cotidiana considerar diferentes puntos de vista y percepción, por ejemplo cuando dos personas situadas una enfrente de la otra se refieren a la izquierda y a la derecha. Esta reflexión demuestra que no existe una única verdad sino diferentes verdades que dependen de la praxis de la persona correspondiente.

También hay que tener en cuenta el funcionamiento de la memoria humana y el proceso selectivo vinculado con la transformación del presente en historia, cuando un acontecimiento experimentado en la actualidad se transforma en recuerdo. Las investigaciones sobre el funcionamiento del cerebro humano y la memoria coinciden cuando dicen que esta no opera de manera holística registrando todos los detalles, sino que más bien funciona de manera selectiva y poco fiable. Incluso existe un amplio consenso en la consideración de que la memoria se basa en una ficción fundada en hechos reales. Es esa idea que recogen Santamarinas y Marina cuando confirman que «el sentido del tiempo histórico y el sentido de las historias se ven sometidos a muchos procesos de construcción, de reelaboración, y, en la acepción más propia del término, de ficción».⁸ No obstante, los testimonios tienen su valor. Sean o no fieles con «la verdad», nos dan información sobre cómo la persona que nos cuenta su vida percibe al mundo. La Antropología social, que busca interpretar el sentido que dan las personas a su entorno y sus normas y valores, no necesariamente tiene que preguntar si la narración es verídica. Además, hay que incluir en la reflexión que la percepción del pasado está influida por la actualidad. Lo que recordamos es una ficción basada en datos, y esta ficción depende de las circunstancias de la actualidad. El «yo que

6 GREEN, Tony: «The Leicester Conference on Oral History: four impressions», *Oral History*, 1, n. 3, (1971), 10.

7 SCHRIEWER, Klaus: «La conciencia: sobre el papel del sujeto en la teoría cultural», en Luis ÁLVAREZ MUNARRIZ (ed.): *La conciencia humana - la perspectiva cultural*, Barcelona: Anthropos 2005, pp. 211-225.

8 SANTAMARINAS, Christina; MARINAS José M.: «Historias de vida e historia oral», en DELGADO, J.M.; GUTIÉRREZ, J. (coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Síntesis, 1994.

está narrando» se presenta en su relato biográfico como un «yo histórico», y a la vez crea con ello una imagen de sí mismo como del «yo narrando en la actualidad». Así, una persona puede explicar la experiencia directa del divorcio como un suceso trágico en el momento inmediato de la separación. Sin embargo, años después lo puede percibir como un acontecimiento que ha producido ciertos cambios que han mejorado su vida. En el caso de los recuerdos sobre el periodo franquista se ha de tener en cuenta que los relatos se han grabado en un momento en el que la sociedad española ha alcanzado derechos civiles parangonables a los de cualquier sociedad avanzada y en el marco político de una democracia consolidada. No obstante, también es una sociedad en la cual la historia contemporánea y especialmente la valoración del franquismo siguen siendo asuntos controvertidos.

2. En el trabajo con testimonios biográficos (como en otras investigaciones antropológicas) diferenciamos entre dos procesos relacionados entre sí: el trabajo teórico con conceptos y el análisis del material empírico, en este caso las entrevistas biográficas. El objetivo del trabajo antropológico es, por tanto, siempre doble: por una parte, se trata de revisar los conceptos teóricos con espíritu crítico y profundizar en su desarrollo; por la otra parte, se trata de analizar un fenómeno concreto así como el material empírico que se ha recogido en relación a dicho fenómeno. Por su parte, el trabajo teórico se desarrolla en este proceso en dos vías. Por un lado se trata de localizar contradicciones lógicas y desarrollar nuevas deducciones. Por otro lado el material empírico ofrece la posibilidad de poner a prueba los conceptos y examinarlos. Es la piedra de toque con la que se confronta la teoría.

En el caso del mencionado proyecto hv2010, el contexto teórico se desarrolló desde la Teoría de los Modos de Vida⁹ y teniendo en cuenta las numerosas ideas que Salvador Cayuela Sánchez aportó desde el proceso de desarrollo de su tesis doctoral sobre la biopolítica en el franquismo.¹⁰ Una primera aplicación de estas reflexiones teóricas sobre el material empírico se puede ver en el artículo de

9 Véase el capítulo sobre la Teoría de los Modos de vida en: SCHRIEWER, Klaus; CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador (eds.): *Perspectivas antropológicas. Herramientas para el análisis de las sociedades europeas./Anthropological Perspectives. Tools for the analysis of European societies*, Murcia, Münster: Editum, Waxmann, 2014. HØJRUP Thomas: *State, Culture and Life-Modes*, Aldershot: Ashgate, 2003. HØJRUP, Thomas; SCHRIEWER, Klaus (eds.): *European Fisheries at a Tipping-Point / La Pesca Europea ante un Cambio Irreversible*, Murcia: Editum, 2012.

10 Las principales ideas se pueden consultar en el libro: CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador: *Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España de Franco*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Salvador Cayuela Sánchez sobre la interpelación en el franquismo.¹¹ De manera resumida se puede decir que aquí aprovechamos la parte de la Teoría de los Modos de Vida que versa sobre la relación del Estado con sus ciudadanos y especialmente el concepto de «interpelación» desarrollado por el filósofo Louis Althusser.¹² Althusser describe con este concepto el empeño permanente del sujeto superior –en este caso el Estado español– por ganar a los sujetos dependientes –en este caso los ciudadanos españoles– para su proyecto nacional. Es necesario destacar que se trata de un proceso mutuo que no solo implica la interpelación por parte del Estado sino también la reacción confirmativa o negativa de los interpelados. Según Althusser, un sujeto superior solo puede subsistir si es interpelado por sus sujetos dependientes. Por parte del Estado, Althusser identifica, siguiendo todavía la teoría marxista, aparatos represivos como la policía o el ejército, que en caso necesario someten y subordinan a los ciudadanos con coacción. Pero también habla de los aparatos ideológicos que trabajan de una manera más sutil: la religión, los medios de comunicación, la escuela y también la familia. Althusser parte de la hipótesis de que estos aparatos actúan de una manera útil para los intereses del Estado fomentando una ideología comúnmente aceptada en la población, una ideología que, a pesar de las diferencias sociales, crea una identidad nacional homogeneizadora. El objetivo del Estado, aunque no siempre lo logra, es garantizar el proyecto de una «*imagined community*»¹³ del Estado disfrazado como nación.

3. En el análisis del material empírico diferenciamos a su vez entre la perspectiva de los contenidos y la formal. Para la investigación de lo formal en las narraciones nos inspiramos en la antropología centro y norteeuropea, donde el trabajo con fuentes biográficas está estrechamente relacionado con la narratología. Esta rama de la disciplina se ha dedicado hasta tiempos recientes a los géneros tradicionales como el cuento o la leyenda. Los etnólogos alemanes Herman Bausinger con su artículo sobre las narraciones cotidianas¹⁴ y especialmente

11 CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador: «La interpelación franquista en la memoria del sureste español. Aproximación desde la antropología política», *Gazeta de Antropología*, 28 (2), 2012, artículo 03. <http://hdl.handle.net/10481/22066>.

12 ALTHUSSER, Louis: *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1984.

13 ANDERSON, Benedict: *Comunidades Imaginadas*, Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1993.

14 BAUSINGER, Herman: «Strukturen des alltäglichen Erzählens», *Fabula* 1 (1958), pp. 239-254. Véase además: BAUSINGER, Herman: «Alltägliches Erzählen», *Enzyklopädie des Märchens*, Band 1, Berlín, 1975, pp. 323-330.

Albrecht Lehmann abren el camino hacia una narratología actualizada que se enfoca hacia la comunicación cotidiana en la actualidad. Lehmann elabora el concepto de Análisis Cultural de la Conciencia¹⁵ que, aprovechando las tradiciones disciplinares, analiza nuevas formas de comunicación. El análisis formal puede empezar con palabras individuales o con pequeños grupos de palabras y describe el uso de figuras retóricas –metáfora, elipsis, hipérbole, etcétera– o dichos populares. No obstante, Lehmann se ha centrado a través de sus investigaciones en las equivalencias de lo que el historiador cultural holandés André Jolles denomina «formas simples» (*einfache Formen*)¹⁶ como son: leyendas, cuentos, chistes, descripciones, argumentaciones, crónicas, o sea, relatos más o menos breves en la comunicación cotidiana. Así, Lehmann habla de relatos de justificación, relatos de éxito o de la importancia del género de las comparaciones en nuestra vida diaria.¹⁷ Nuestra aportación se puede enmarcar en esta corriente de una narratología actualizada y centrada en las formas simples de hoy en día. Con el fin de aprovechar el análisis formal, queremos presentar y analizar a modo de ejemplo el relato de justificación. Dejamos por lo tanto para trabajos posteriores otros géneros relevantes para el análisis de la memoria del franquismo como el relato de rutina o el relato de resistencia.

4. LA PERCEPCIÓN DEL FRANQUISMO A TRAVÉS DE LOS RELATOS DE JUSTIFICACIÓN

Desde el análisis formal podemos distinguir las formas simples como géneros de comunicación y una de ellas es el relato de justificación (*Rechtfertigungsgeschichte*). Fue descrito por Albrecht Lehmann en tres publicaciones¹⁸ como un género que se produce porque los interlocutores en una conver-

15 LEHMANN, Albrecht: «Cultural anthropology and narratology / Cultural anthropology and narratology», en SCHRIEWER, Klaus; CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador (eds.): *Perspectivas antropológicas. Herramientas para el análisis de las sociedades europeas./Anthropological Perspectives. Tools for the analysis of European societies*, Murcia, Münster: Editum, Waxmann, 2014, pp. 69-91.

16 JOLLES, André: *Einfache Formen. Legende, Sage, Mythe, Rätsel, Spruch, Kasus, Memorabile, Märchen, Witz*, Halle (Saale): Niemeyer, 1930 (Forschungsinstitut für Neuere Philologie Leipzig: Neugermanistische Abteilung, 2).

17 LEHMANN, Albrecht: «Cultural anthropology and narratology / Cultural anthropology and narratology», en SCHRIEWER, Klaus; CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador (eds.): *Perspectivas antropológicas. Herramientas para el análisis de las sociedades europeas./Anthropological Perspectives. Tools for the analysis of European societies*, Murcia, Münster: Editum, Waxmann, 2014, pp. 69-91

18 LEHMANN, Albrecht: «Rechtfertigungsgeschichten», *Fabula* 21, 1980, pp. 56-69. LEHMANN, Albrecht: «Rechtfertigungsgeschichten», *Enzyklopädie des Märchens. Handwörterbuch zur historischen und vergleichenden Erzählforschung*, Bd. 11, Berlin, New York: Walter de Gruyter, 2003, pp. 401-405. LEHMANN, Albrecht: *Reden über Erfahrung. Kulturwissenschaftliche Bewusstseinsanalyse des Erzählens*, Berlin: Reimer, 2007.

sación por regla general –aunque no siempre– intentan explicar su trayectoria vital al resto de participantes con la intención subyacente de fomentar la aceptación. Suele ser un proyecto un tanto difícil puesto que en las sociedades occidentales se espera cierta coherencia de la biografía y una sintonía con las normas sociales difícilmente alcanzable. Las biografías suelen contener rupturas, crisis o contradicciones, debido sobre todo a que una persona puede cambiar sus hábitos, preferencias y valores. A su vez, estas fracturas biográficas también pueden ser provocadas por causas externas como las propias circunstancias sociales, políticas o económicas, y ello porque éstas pueden exigir a una persona actuar de formas distintas provocando así un cambio de los patrones seguidos hasta entonces. Este es el caso que podemos suponer en España con el cambio del sistema dictatorial franquista hacia una democracia.

Exigir que la trayectoria vital de una persona tenga coherencia parece un ideal difícil de alcanzar si atendemos al hecho de que la realidad resulta ser la mayoría de las veces tremendamente compleja. En este sentido, los relatos de justificación tienen la función de legitimar las discordancias que suelen aparecer en la narración testimonial. El sociólogo Erving Goffmann ha señalado hacia esa necesidad de correcciones en las biografías, llegando a hablar en este contexto de «historias tristes». ¹⁹ En Alemania, por ejemplo, se podía observar después de la Segunda Guerra Mundial una cultura de comunicación en la cual se reflejaba un sistema político derrotado y la concienciación pública de los crímenes que se habían cometido. Los ganadores de la guerra habían organizado los juicios de Nuremberg, así como determinadas actividades que permitieran revisar la trayectoria política de todos los funcionarios; tales procesos impulsaron una reflexión colectiva sobre lo ocurrido que llevó a la política alemana y a la misma opinión pública a reconocer su culpa en la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. En la cultura política y social que se fomentó a partir de este sentimiento de culpabilidad se produjeron con frecuencia historias de justificación. Muchas veces eran del tipo «no lo sabía, en nuestra localidad no nos enteramos»; otro tipo de historias de justificación argumentaban desde la condición de soldado que no se tenía «otra opción que obedecer». Las historias de justificación formaban según Albrecht Lehmann en este contexto parte de una cultura de narraciones políticas. ²⁰

19 GOFFMANN, Erving: *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, New York: Doubleday, 1961, p. 149. (Español: *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires: Amorrortu, 1994).

20 LEHMANN, Albrecht: *Reden über Erfahrung. Kulturwissenschaftliche Bewusstseinsanalyse des Erzählens*, Berlin: Reimer, 2007, p. 128.

Un elemento clave de los relatos de justificación es, según Lehmann, la vulneración de una norma o incluso de la ley. El narrador busca, así lo entiende Lehmann, explicar su actitud para propiciar la comprensión del público. En el relato del comienzo del presente artículo se puede observar este rasgo con facilidad. El informante que en esta fase de la entrevista habla de sus primeras experiencias en la subcultura homosexual sabe perfectamente que la visita a aquel bar supuso la transgresión de un límite normativo que hasta este momento había respetado. Por ello comienza este relato con una justificación: «Entonces, pero yo no me atrevía por, por miedo, por inocencia, por imbécil o por lo que sea, o por la época». Señala con ello que era consciente de estar infringiendo una norma y reconoce su temor por las consecuencias negativas que esta transgresión podría haber desencadenado. No queda claro si ese miedo estaría provocado por las reacciones de su entorno social o ante las posibles acciones represivas por parte del Estado. Además, establece el vínculo con el régimen político cuando habla de «la época» insinuando con ello que su actitud estaba fuera de lo permitido por el sistema. Por ello en este caso podemos confirmar que el relato de justificación está referido a una vulneración. Además, hay que tener en cuenta que esta vulneración es reivindicada como un acto de liberación y justa rebeldía.

En otros casos parece que la definición de Lehmann resulta demasiado restrictiva porque las justificaciones no versan sobre una vulneración de la normativa sino sobre las circunstancias sociales que desde la perspectiva de los informantes impidieron ciertos progresos biográficos. Precisamente, en este sentido, partimos de la hipótesis de que las entrevistas realizadas en el marco del proyecto hv2010 contendrán historias de justificación sobre lo político que no necesariamente hablan de una vulneración de las normas. Recordemos que se trata de los testimonios de personas que han experimentado un cambio profundo de la vida política y social española dado que vivieron su infancia y juventud bajo la dictadura de Franco. Por ello, el objetivo que subyace a sus relatos no es tanto justificar sus trayectorias vitales como explicar unas coordenadas sociales y normativas que no les dejaban optar por decisiones que en el presente pueden parecer más razonables. Estas defensas se producen con frecuencia cuando los informantes hablan de sus experiencias de escolarización. Suelen partir del hecho de que en los tiempos de su infancia no tenían las oportunidades adecuadas de formación ya fuera por la situación económica familiar, por la lejanía geográfica de los centros de educación o por las carencias del propio sistema educativo. Véase este ejemplo:

«Mi hermano nació en Puebloviejo y mi hermana nació aquí en Pueblonuevo que nos vinimos a vivir aquí, entonces mi hermana nació aquí en Pueblonuevo y yo empecé yendo a la escuela pues un poquito, poco tiempo, cuando podía, cuando mi madre no iba a tra-

bajar pues yo iba a la escuela, pero me gustaba la escuela y aprendí pues, digamos lo básico, aprendí a leer, luego me enseñé a leer bien con los tebeos, cuando, porque a los nueve, a los siete años (pausa) ya empecé yo trabajando en la fábrica, es que antes era la cosa así (...).

Yo quería ir a la escuela y como no podía, yo le decía a mi madre «es que yo quiero ir a la escuela» y mi madre me decía «hija, has nacido así» y me decía una frase que «haber nacido obispo y llevarías mitra», y entonces yo sabía ya que el gorro del obispo se llamaba mitra. Porque mi madre me decía, quería decir, que como había nacido pobre tenía que hacer lo que tenía que hacer».²¹

En esta cita, la informante confirma que le «gustaba la escuela» y que consiguió aprender «lo básico», pero que las circunstancias sociales y económicas le impidieron seguir con la formación por lo que a una edad muy temprana, en este caso con nueve años, empezó a trabajar en una fábrica.

Desde una perspectiva teórica, podemos señalar que el proceso de interpe-lación que menciona la interlocutora se produce por la intervención de la misma madre. Siguiendo la hipótesis de Louis Althusser podemos confirmar en este caso que la familia (la madre) funciona como un agente del aparato ideológico de Estado que se encarga de enseñar a su hija que su rol social es el de una persona pobre y que, por tanto, no debe aspirar a una formación más elevada. El relato de justificación cumple aquí la función de explicar cómo y por qué se aceptó esta posición y su correspondiente limitación. Hay que añadir además que tal legitimación sobre la limitada formación recibida es desarrollada por los interlocutores desde una perspectiva bajo la cual la formación de sus hijos y nietos tiene cada vez más importancia en la determinación del papel que pueden ocupar en la sociedad.

Otro contexto que alberga historias de justificación es el del papel que la mujer ocupaba en la sociedad franquista. En este sentido, no podemos olvidar que las mujeres que entrevistamos han vivido un cambio profundo respecto a las expectativas que la sociedad tiene sobre el papel de la mujer. En aquellos años se socializaron en un marco político y cultural que relegó al ámbito laboral doméstico y al cuidado y educación de los hijos. De este modo se limitaba de forma drástica la participación de la mujer en la vida laboral e incluso su presencia pública. En la actualidad, la imagen de la mujer tiene como punto de partida una situación de igualdad respaldada e impulsada por las leyes, aunque en la realidad sigue habiendo numerosas situaciones discriminatorias. Teniendo en cuenta la posición social y laboral que la mujer ha conseguido alcanzar, no sorprende que las informantes vean la necesidad de justificarse. Tampoco es de extrañar que narren así

21 Entrevista hv2010-029.

su trayectoria biográfica puesto que muchas no han podido disfrutar de las posibilidades laborales y sociales que para la mujer se abrieron desde el tardofranquismo y, especialmente, con la llegada de la democracia. Entre los documentos sonoros del proyecto hv2010 podemos encontrar el relato de una mujer casada con un empresario. En sus comentarios explica así su relación con los problemas de la empresa del marido:

«Yo hubiese podido trabajar por las mañanas y por las tardes hubiese estado en casa, y la casa la hubiese llevado igual. Lo que pasa es que claro, está el problema de los hijos, porque entonces... cuando tienes hijos volvemos a lo mismo, como nacían los hijos pronto. (...) Mi marido, yo estoy convencida que si yo hubiera estado más cerca con el negocio, las cosas le hubiesen ido mejor, porque ha sido una persona muy confiada en los demás, muy confiada y eso es lo que le ha hecho ir a veces las cosas mal. Yo no me he confiado nunca en nadie, yo me confío de mí, que sé lo que voy a hacer, (...) entonces, no podía si tenía cuatro niños pequeños, es que no podía, aunque quisiera. (...) Pero yo en aquella época no podía, no podía porque ... ahora a lo mejor hubiese funcionado pero es que en aquella época tenías que estar con tu hijos, no había otra manera».²²

En su argumentación, la informante parte de una distribución del tiempo entre el trabajo remunerado y las tareas del hogar que es la normal para la mujer trabajadora en la actualidad. En su caso, al reflexionar sobre un momento de su biografía en el que la empresa de su marido no iba bien, argumenta que quizá hubiera sido mejor llevar el negocio juntos, para concluir no obstante que eso no era posible porque hubiera supuesto contradecir las normas sociales vigentes. Se legitima diciendo «es que no podía, aunque quisiera», señalando causas externas, mientras que el motivo de no poder colaborar con la empresa del marido lo encuentra en el hecho de que en ese momento la norma era que una mujer tenía que dedicarse exclusivamente a sus hijos. En la secuencia se ve que la informante elabora su justificación desde la perspectiva de la actualidad, cuando el modelo imperante es el de la mujer trabajadora. Los valores de aquella época, por el contrario, justificarían el hecho de no haber actuado como hoy se esperaría de una mujer. Para referirse al sistema de valores establecido, la mujer entrevistada utiliza la expresión «aquella época». Se trata de una fórmula neutra que evita culpar al sistema sociopolítico del franquismo de su imposibilidad de ayudar a su marido con la empresa. De algún modo parece asumir que el destino, y no el régimen político, le impidió evitar los errores empresariales del marido que ella había intuido. No menciona que el papel que le tocó representar fuera asignado por un régimen político que ya no existe, esto es, no señala hacia la dictadura o a Franco como impulsores o garantes de aquellos patrones exigidos. En este sentido, las

22 Entrevista hv2010-002.

historias de justificación parecen inclinarse más hacia la responsabilidad individual que hacia las circunstancias socio-políticas.

Otro ejemplo encontrado en el material del seminario ofrece un planteamiento similar en cuanto a las limitaciones de las mujeres para desarrollarse en el ámbito profesional. En este caso la justificación se basa en la reivindicación de una identidad a partir de unos patrones que no se corresponden con la imagen prototípica de la mujer actual:

«A los dos años de trabajar aquí, tuvimos a la primera hija, y nada, me dediqué a ella. En aquella época podía haber empezado a trabajar, porque no había problemas de trabajo (...) no como ahora, y sí que podía haber trabajado en algo. Pero es que ni me lo planteé, porque me vi casi de pronto con una cría pequeña y no me planteé como ahora a alguien que la cuide o los abuelos, porque los abuelos estaban en mi pueblo y me dediqué a cuidarla a ella y después vino el crío a los tres años (...) Yo estoy muy de acuerdo con la mujer trabajadora, estoy muy de acuerdo con que la mujer tenga su independencia económica, su trabajo y todas esas cosas, pero como yo ya empecé así (...) pues no me arrepiento. Si ahora lo tuviera que volver a hacer pues igual no lo haría, pero no me arrepiento, y yo ... ha llegado un momento en que pienso que la mujer que trabaja en la casa tiene la misma importancia que la que trabaja fuera. No tengo ningún complejo, ningún problema con eso, y después de criar a mis dos hijos sola, y que ya son mayores, no, vamos, no echo de menos tener una carrera ni tener un, ni tener un trabajo, porque me considero más inteligente y más lista que la mayoría de las que trabajan.²³

En esa reflexión la informante justifica al igual que en el primer caso no haber buscado un trabajo remunerado por la necesidad de cuidar a sus hijos. En este sentido, elabora su argumentación a partir de una contraposición entre la idea de la mujer trabajadora y la imagen de mujer moderna que consigue su independencia. Concluye que si tuviera que elegir de nuevo «pues igual no lo haría» como lo había hecho. No obstante, es evidente que no deja lugar para el arrepentimiento y los lamentos por lo que pudo haber sido y no fue. Más allá de eso, continúa su reflexión reivindicando el valor de su labor doméstica y de crianza, incluso en las actuales circunstancias sociales que favorecen el trabajo de la mujer fuera de casa. En este sentido, en un alarde de autoafirmación, la informante se presenta como una mujer segura de sí misma, que asume sus circunstancias y defiende la posibilidad de un desarrollo personal en el trabajo doméstico. Para ella la única vía de realización personal y social de la mujer no se corresponde exclusivamente con los atributos que caracterizan a la mujer moderna y trabajadora.

Este relato es un buen ejemplo de la relación entre lo individual y lo social y el proceso intrínseco de interpelación. La interlocutora cuenta su biografía, al

23 Entrevista hv2010-016.

tiempo que la pone en relación con el ámbito social haciendo referencia a imaginarios y expectativas que ella percibe como dominantes en la sociedad. Describe la discrepancia entre su trayectoria como madre ama de casa y la realidad social que –según ella– habría cambiado en el proceso de la educación de sus hijos. Una narración así demuestra que las historias de justificación conectan las normas y los valores sociales con la vulneración subjetiva de la norma o del valor.

5. CONCLUSIONES

Los ejemplos analizados muestran el valor de la información que contienen las fuentes orales y, en concreto, las entrevistas biográficas. Un valor que no solo se encuentra en el contenido de las mismas sino en la dimensión formal, en las estrategias narrativas utilizadas por los entrevistados. Analizar desde la narratología la forma en la que se elabora la información transmitida ofrece una herramienta de primer nivel para la investigación antropológica.

En el marco del análisis formal de las entrevistas, en este artículo hemos profundizado en lo que Lehmann denominó «relato de justificación», considerándolo como una estrategia discursiva a través de la que el interlocutor intenta explicar su trayectoria vital con la intención subyacente de fomentar la aceptación. Lo interesante de este mecanismo es que el entrevistado se topa con las convenciones sociales del pasado y del presente y con las propias contradicciones de su trayectoria vital, ideológica o moral. De este modo, el análisis permite indagar en las versiones subjetivas de discrepancias entre las normas sociales y las actitudes individuales, contribuyendo así tanto al análisis de los fenómenos sociales como al de la conciencia.

Desde este reconocimiento de la utilidad del análisis formal en las entrevistas biográficas, se ofrece un argumento más en favor de la necesidad de trabajar con fuentes orales en la investigación antropológica. Como el contenido no es el único valor de las mismas, más allá de la información sobre acontecimientos históricos o personas relevantes, los testimonios de personas anónimas ofrecen en su elaboración formal un documento único del devenir de las mentalidades colectivas y de los vínculos emocionales entre los individuos y su sociedad por una parte, y entre los individuos y el régimen político bajo el que viven, por la otra parte.

A través de este artículo, por tanto, queremos seguir indagando en la riqueza de los resultados del análisis formal de las entrevistas biográficas. Queda pendiente para próximos trabajos la profundización en otras estrategias discursivas como son lo que podríamos llamar el relato de rutina y el relato de resistencia.

La entrevista biográfica coloca al individuo ante una reflexión sobre la trascendencia de sus decisiones y sus actos y eso le obliga de una forma más o menos

consciente y calculada a plantear que su relato tiene unos objetivos emocionales y éticos. Con las herramientas adecuadas, el investigador encuentra en este mecanismo unas fuentes de conocimiento valiosas sobre el individuo y su sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMS, Lynn: *Oral History Theory*, Abingdon: Routledge, 2010.
- ALTHUSSER, Louis: *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1984.
- ANDERSON, Benedict: *Comunidades Imaginadas*, Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- BAUSINGER, Herman: «Strukturen des alltäglichen Erzählens», *Fabula* 1 (1958), pp. 239-254.
- BAUSINGER, Herman: «Alltägliches Erzählen», *Enzyklopädie des Märchens*, Band 1, Berlin, 1975, pp. 323-330.
- CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador: «La interpelación franquista en la memoria del sureste español. Aproximación desde la antropología política», *Gazeta de Antropología*, 28 (2), 2012, artículo 03. <http://hdl.handle.net/10481/22066>.
- CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador: *Por la grandeza de la patria. La biopolítica en la España de Franco*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- GOFFMANN, Erving: *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*, New York: Doubleday, 1961 (*Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires: Amorrortu, 1994).
- GREEN, Tony: «The Leicester Conference on Oral History: four impressions», *Oral History*, 1, n. 3, (1971).
- HØJRUP, Thomas: *State, Culture and Life-Modes*, Aldershot: Ashgate, 2003.
- HØJRUP, Thomas; SCHRIEWER, Klaus (eds.): *European Fisheries at a Tipping-Point / La Pesca Europea ante un Cambio Irreversible*, Murcia: Editum, 2012.
- JOLLES, André: *Einfache Formen. Legende, Sage, Mythe, Rätsel, Spruch, Kasus, Memorabile, Märchen, Witz*, Halle (Saale): Niemeyer, 1930 (Forschungsinstitut für Neuere Philologie Leipzig: Neugermanistische Abteilung, 2).
- LEHMANN, Albrecht: «Rechtfertigungsgeschichten», *Fabula* 21, 1980, pp. 56-69.
- LEHMANN, Albrecht: «Rechtfertigungsgeschichten», *Enzyklopädie des Märchens. Handwörterbuch zur historischen und vergleichenden Erzählforschung*, Bd. 11, Berlin, New York: Walter de Gruyter, 2003, pp. 401-405.

- LEHMANN, Albrecht: *Reden über Erfahrung. Kulturwissenschaftliche Bewusstseinsanalyse des Erzählens*, Berlin: Reimer, 2007.
- LEHMANN, Albrecht: «Cultural anthropology and narratology / Cultural anthropology and narratology», en SCHRIEWER, Klaus; CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador (eds.): *Perspectivas antropológicas. Herramientas para el análisis de las sociedades europeas./Anthropological Perspectives. Tools for the analysis of European societies*, Murcia, Münster: Editum, Waxmann, 2014, pp. 69-91.
- MÉNDEZ-LEITE VON HAFTE, Fernando: *Historia del cine español*, Madrid: Rialp, 1965.
- PUJADAS Y MUÑOZ, J. J.: *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid: CIS, 2002.
- SANTAMARINAS, Christina; MARINAS José M.: «Historias de vida e historia oral», en DELGADO, J.M.; GUTIÉRREZ, J. (coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, 1994.
- SCHRIEWER, Klaus: «La conciencia: sobre el papel del sujeto en la teoría cultural», en Luis ÁLVAREZ MUNARRIZ (ed.): *La conciencia humana - la perspectiva cultural*, Barcelona: Anthropos 2005, pp. 211-225.
- SCHRIEWER, Klaus; CAYUELA SÁNCHEZ, Salvador (eds.): *Perspectivas antropológicas. Herramientas para el análisis de las sociedades europeas. / Anthropological Perspectives. Tools for the analysis of European societies*, Murcia, Münster: Editum, Waxmann, 2014.
- SCHRIEWER, Klaus; DÍAZ AGEA, José Luis: «Cuestiones prácticas en cuanto a la elaboración de relatos biográficos», *Cuadernos de Antropología* 20 (1), 2015, pp. 114-131.
- TÉLLEZ INFANTES, Anastasia: *La investigación antropológica*, San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario, 2007.